



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Doce de octubre de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2023-00310-00

En la presente acción, interpuesta por ARIEL DE JESÚS CORREA FERNÁNDEZ en contra de LA AFP COLFONDOS S.A. y OTRA, se INCORPORA la respuesta extemporánea allegada al canal digital del Despacho por la LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y se ponen en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 172

Hoy 13 de octubre de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 833224c190f942c982895a0abb64ac31b3bdd3d7f076a8117d6c045c0f93deef

Documento generado en 12/10/2023 04:32:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>